



Federación Española de Bolos
C/ Fernando el Católico, 54 – Bajo dcha.
28015 Madrid
Tfno: 91 549 23 70 – Fax: 91 549 23 76
Email: info@febolos.es
www.febolos.es

CIRCULAR
Registro de Salida nº

00037

FECHA:	07 DE JUNIO DE 2010	CIRCULAR Nº	4229
---------------	----------------------------	--------------------	-------------

A: FF.AA - INSTALACIONES

ASUNTO:	XIX FASE ASCENSO A LIGA NACIONAL DE BOWLING
----------------	--

Estimados señores:

Les informo de la próxima celebración del TORNEO FASE DE ASCENSO A LIGA NACIONAL:

- 1 - CELEBRACIÓN:** 26 Y 27 de Junio de 2010 en PLENILUNIO.
- 2 - CATEGORÍAS:** las categorías establecidas serán: Fase Final Equipos masculinos y Fase Final Equipos femeninos.
- 3 - COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS Y ALINEACIONES:**
 - 3.1 - Sólo podrán participar aquéllos jugadores que hayan disputado las correspondientes Ligas Territoriales y cuyos resultados obren en poder de esta FEB.

Se entenderá por Liga Territorial aquélla que se haya disputado con la participación de varios equipos, estando formados éstos por un mínimo de 4 jugadores.
 - 3.2 - Los equipos estarán compuestos por 4 jugadores y 2 reservas del mismo Club.
 - 3.3 - Los Clubes que tengan equipos en Divisiones Nacionales, no podrán alinear NINGÚN JUGADOR de los que hayan participado en Liga Nacional 2009/2010, EN CUALQUIERA DE SUS CATEGORÍAS.
 - 3.4 - En la presente edición del Campeonato las plazas otorgadas para Equipos / Clubes son:

CATEGORIA FEMENINA: 2 de Madrid, 2 de Cataluña, 2 de Valencia, 2 de Galicia, 1 de País Vasco, 1 de Rioja, 1 de Baleares y 1 de Andalucía.

En el supuesto de que los inscritos fueran 5 ó 6 equipos, sin necesidad de jugar este torneo, pasarían automáticamente a la 1ª división femenina de la Liga Nacional. Si fuesen 7 ó más, se celebrará la competición de la forma prevista. Y si fueran menos de 5 ni se disputará el Torneo ni se formará el Grupo de 1ª División.

CATEGORIA MASCULINA: 2 de Madrid, 2 de Cataluña, 2 de Valencia, 1 de Galicia, 1 de Asturias, 1 de Andalucía y 1 equipo de Baleares.

Las posibles bajas serán cubiertas por La Federación Española de Bolos.

4 - SISTEMA DE JUEGO: En categoría masculina, los equipos jugarán sistema Liga Nacional a 1 (una vuelta, todos contra todos (se podrá variar el sistema de juego en categoría masculina, según equipos inscritos)

En un encuentro se disputarán dos partidas por parejas y simultáneamente, individuales, es decir, con el mismo sistema que Liga Nacional.

En categoría femenina, se jugarán 2 series de 6 partidas, a bolos derribados (se podrá variar el sistema de juego en categoría femenina, según equipos inscritos)

5 - PUNTUACIÓN DE UN ENCUENTRO: En total se disputarán 10 puntos en cada encuentro:

5.1 - PUNTOS INDIVIDUALES: En cada partida, 2 puntos en caso de mayor número de victorias, y 1 punto en caso de empate a victorias.

5.2 - PUNTOS PAREJAS: en cada partida, 2 puntos en caso de 2 victorias o 1 victoria y 1 empate. En caso de 1 sola victoria por equipo, o 2 empates, 1 punto para cada equipo.

5.3 - PUNTOS POR BOLOS: en cada encuentro conseguirá 2 puntos adicionales el equipo que logre derribar el mayor número de bolos. Se entiende a la suma de las puntuaciones obtenidas por los cuatro jugadores. Se concederá 1 punto por bolos en caso de empate.

6 - EMPATES EN LA CLASIFICACIÓN: Los empates en la clasificación al terminar el Torneo, se resolverán por los siguientes criterios y por este orden:

- A) Suma de las puntuaciones finales de los encuentros entre los equipos implicados.
- B) Suma de los bolos derribados en todos los encuentros.

7 - ASCENSOS:

7-1 En categoría masculina, ascenderán los dos primeros equipos a la Segunda División Nacional.

7-2 En categoría femenina, ascenderán a 1ª División Nacional: si el número de inscritos es 5 ó 6 equipos, todos. Si fuesen 7 ó más, ascenderían los 6 primeros equipos. Y en el supuesto caso de que el número de equipos fuera inferior a 5, no se formará el grupo

8 - EQUIPOS INCOMPLETOS: Para que un equipo pueda disputar un encuentro deberá presentar un mínimo de 3 jugadores. En caso contrario, se considerará incomparecencia. La falta de un jugador en una pareja originará la apreciación de no presentación de la pareja.

9 - CAMBIO DE JUGADORES: Un equipo podrá introducir un reserva en cada pareja, al inicio de la segunda partida del mismo enfrentamiento.

En caso de presentación con retraso o no jugar una partida, el equipo no presentado no obtendrá ningún punto en aquella partida.

10 - TROFEOS: Al equipo campeón femenino y a sus cuatro componentes., a los dos primeros equipos masculinos clasificados y a sus cuatro componentes

11 - INSCRIPCIONES: Las Federaciones Territoriales deberán remitir antes del 15.06.10 la siguiente documentación:

1 - Fotocopia de la transferencia bancaria a la c/c 0049 5154 88 2610019994, por importe de //280//€ por equipo masculino (*) y //180//€ por equipo femenino (*), en concepto de inscripción.

(*) Según las inscripciones finales, si varía el sistema de juego, también puede variar el importe final de las inscripciones.

2 - Nombre de los equipos participantes y composición de los mismos (nombre, apellidos y número de licencia nacional de los jugadores)

3 - Las Federaciones deberán aportar las clasificaciones territoriales correspondientes.

12 - HORARIOS PRELIMINARES

Se comunicarán una vez en conocimiento del número de inscritos.

13 - DELEGADO FEDERATIVO: El Delegado Federativo para este Campeonato será Rafael Moreno Montoro.

Lo que les comunico para su conocimiento y efectos oportunos. Atentamente,

NOTA: NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES NI PAGOS DE LAS MISMAS QUE NO VENGAN CURSADOS A TRAVÉS DE LAS FF.AA. CORRESPONDIENTES



**ESPERANZA REVERTE CRISTINO
SECRETARIA GENERAL**